

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 035 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **152**

Fecha: 23/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 035 2021 00597	Verbal	ROSA DEVIA DE GOMEZ	INDETERMINADOS	Auto pone en conocimiento	22/09/2022	1
1100140 03 035 2021 00942	Ordinario	VIRGELINA MUNETON DE FRANCO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A. MUNDIAL DE SEGUROS	Auto ordena correr traslado	22/09/2022	1-2-3
1100140 03 035 2022 00916	Ejecutivo Singular	MARIA ANA DELINA AGUILERA	ALICIA DEL SOCORRO CARRILLO CIFUENTES	Auto inadmite demanda	22/09/2022	1
1100140 03 035 2022 00918	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	EDWIN MAURICIO PEREZ SANTOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/09/2022	1 Y 2
1100140 03 035 2022 00923	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JAIME ALEJANDRO OCAMPO MARTOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/09/2022	1 Y 2
1100140 03 035 2022 00928	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	JORGE MARIO OROZCO VIDAL	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/09/2022	1 Y 2
1100140 03 035 2022 00939	Insolvencia persona natural no comerciante	ROSA HELENA HERNANDEZ	ACREEDORES	Auto admite demanda	22/09/2022	1
1100140 03 035 2022 00963	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA S.A COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	MARTHA PATRICIA NIGRINIS	Auto admite demanda	22/09/2022	1
1100140 03 035 2022 00965	Sin Tipo de Proceso	FINANZAUTO S.A.	HEYNER ALONSO TORRES JUTINICO	Auto inadmite demanda	22/09/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

SANDRA ROCIO SABOGAL PELAYO
SECRETARIO